

Las definiciones de Europa

Fernando Morán López

Miembro del Parlamento Europeo

Buenas tardes, muchas gracias en primer lugar por la oportunidad que me ofrece el Presidente de la Generalitat Valenciana y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de estar con ustedes esta tarde. Quisiera excusarme porque esta conferencia coincida con un partido de máxima importancia. Tenemos todos la posibilidad que da la tecnología de verlo en grabación pero agradezco su presencia porque sé que sus pensamientos estarán un poco también en donde podían estar los míos si no hubiese ocurrido esta coincidencia.

Yo había aceptado con mucho gusto esta oportunidad hace bastante tiempo y pretendía hablarles a ustedes de qué factores definen una situación nueva en Europa a fines de siglo. Lo había hecho mucho antes de que hubiese una convocatoria a las elecciones al Parlamento Europeo, por lo cual me parece correcto que haga yo aquí unas reflexiones, que no una conferencia, que no tengan ningún carácter electoral. No vengo a pedir ningún voto. Realmente vengo aquí a un acto -que me honra muchísimo- académico, intelectual, evidentemente con una dimensión cívica y política.

No vamos a hacer futurología, no vamos a pensar qué va a ser Europa en el año 2000, que está tan cercano, ni en el 2010, pero sí estudiar un poco los factores que van a permitir a Europa o por el contrario le van a disminuir su capacidad de moverse en una nueva situación internacional.

Diría, para empezar, que creo que se está dibujando un horizonte de cambio muy importante en Europa, porque hay un deshielo en las relaciones internacionales y hay unos tanteos de nuevo ajuste en la comunidad internacional que afectan directamente a Europa y porque Europa está en un proceso en que quizá el método acumulativo progresivo, el método Monet, de ir integrando sectorialmente, está llegando ya al momento en que el paso cualitativo es necesario si queremos construir una Europa que pueda responder a estas circunstancias.

Hay un cambio del panorama internacional que incide sobre Europa y a ese cambio internacional que todos tenemos presente voy a referirme al final de la conferencia. Pero antes, para ver en qué Europa estamos y qué Europa se dibuja, podríamos considerar muy brevemente, casi telegráficamente lo que podríamos llamar factores de cohesión o factores por el contrario de disgregación de la Europa actual.

Europa ha llegado a un cierto nivel de cohesión. No hace falta diccionario político para andar por Europa porque existe una homologación de instituciones, vivencias y estilo de vivir la vida pública y existe algo parecido a una cultura de base en Europa.

Un cierto grado de cohesión ¿qué cohesión tiene Europa?; ¿qué factores de cohesión tiene la Europa actual?; ¿y cómo se pueden desarrollar estos factores en el futuro?

Hay, en primer, lugar un factor de cohesión que viene dado por la identidad de las instituciones y de los valores. Repito que no nos hace falta llevar un diccionario político para entender, por ejemplo en un ámbito extra-europeo, lo que se quiere decir cuando se habla de situaciones políticas o cívicas en Europa.

A veces se pretende que en la base de esta identidad de valores, subyace o está como soporte, una cultura europea común.

Siempre tengo sumo cuidado cuando se habla de la cultura europea común, primero por rigor intelectual, segundo por advertencia o cautela política.

Por rigor intelectual, porque los valores que Europa pretende y sobre todo se pretende polémicamente representar frente a terceros, no son privativos ni monopolio de Europa ni siquiera las instituciones representativas, el Estado de Derecho, el aumento de la sociedad civil, la privatización de la vida, la confesionalidad, el pluralismo ideológico y religioso; esto lo ha transmitido Europa pero ya ha pasado a formar parte del acervo de países que no son exclusivamente europeos, entendiendo por Europa un concepto geográfico.

Hay realmente una contradicción entre seguir lo que consideramos valores europeos, entendiendo como tales, los valores de racionalización que se inician o se desarrollan plenamente a partir de la Ilustración y la pretensión de que Europa tiene una cultura que es un poco la vara de medir para las otras culturas. Esto conduce muchas veces a un cierto narcisismo cultural europeo, a un cierto eurocentrismo y ha servido históricamente para la descalificación de las culturas extra-europeas facilitando el asentamiento y la dominación de Europa.

El eurocentrismo cultural ha sido históricamente, por decirlo de una manera concreta, el soporte de la acción colonial europea, del colonialismo y del imperialismo europeo.

Y hay una contradicción entre los valores universales que Europa asimila y esta pretensión de ser una cultura paradigmática, la cultura válida que contrasta con las demás calificándolas, aceptándolas o rechazándolas.

No hay que olvidar, por ejemplo, que el esencialismo respecto a Europa no solamente ha alimentado la corriente liberal. Cuando hablamos ahora de cultura europea y política europea estamos, sin decirlo, hablando de una cultura europea democrática pero el esencialismo cultural europeo ha sentado versiones de tipo contrario.

En lo que Lukacs llamaba movimiento de asalto a la razón en los prefascismos y los fascismos, había muchas veces la potenciación de Europa como la cultura paradigmática, incluso la definición de lo que era Europa.

De la misma manera que hubo un esencialismo durante mucho tiempo que alimentó la vida cultural y política española con el tema de la esencia de España, (y cuando se acertaba con una definición se descalificaban las otras partes y elementos que habían constituido la vida histórica de España y la cultura española) de la misma manera ha habido, por ejemplo, un fenómeno parecido en Gran Bretaña con los ingleses. Es decir, Europa es algo cohesionado, anterior a la existencia de las clases sociales como protagonista, con la idea por ejemplo, del gremialismo, o Europa es una formulación nazi y fascista; es decir, hay distintas versiones de Europa que chocan con lo que nosotros consideramos tendencias de la evolución de Europa como receptor de corrientes distintas, cultura de síntesis, etc.

Pero si no hay realmente, ni se puede decir que haya una cultura europea distinta, de la misma manera que se puede hablar de una cultura anglosajona o de una cultura ibérica o de una cultura francesa, si no se ha llegado a ese grado de cohesión, no hay duda de que una similitud cultural es uno de los factores de cohesión de Europa.

Repito que estoy viendo lo que es Europa para después identificar cómo Europa puede actuar, como unidad, en unas circunstancias que a mi modo de ver se va configurando.

Unido a esta, diríamos, similitud de instituciones y de valores, hay un factor darisimocomo es la desaparición en Europa de las causas de confrontación y de conflicto bélico. Esto que parece una evidencia y que es una evidencia, sin embargo es algo novedoso en la historia de Europa, porque el motor de la historia de Europa, de la historia política de Europa, ha sido -por lo menos desde la creación de los Estados Nación- el enfrentamiento y la posibilidad de conflicto intraeuropeo.

En Europa existen contenciosos internacionales, tenemos uno muy claro por ejemplo, el caso de Gibraltar; respecto a otro país europeo, el caso del Tirol. Hay una serie de contenciosos, pero no existe ninguno que permita deducir que se pueda conducir a un conflicto bélico. Y esto es nuevo, repito, en la historia de Europa. .

Y esto le da a Europa una cierta cohesión desde el exterior; frente al exterior Europa es una zona no conflictiva a nivel intraeuropeo.

Como consecuencia o como causa de esta inexistencia de conflictos, de posibilidad de conflictos bélicos, hay en Europa una reducción de los nacionalismos.

No es que haya desaparecido el nacionalismo como motor de la creación de realidades internacionales -porque tengo para mí que el nacionalismo sigue siendo nacionalismo a nivel de Estado-Nación-, es un factor importante en la dinámica histórica en Europa y en el resto del mundo, pero sí hay una reducción de los nacionalismos.

Respecto a esto hay una relación interesante entre nacionalismo como particularismo de una comunidad determinada, asentada en una serie de notas distintivas; identidad de lengua, territorio, tradición y mensaje de carácter universalista.

Este es un tema al que me he dedicado alguna vez, he escrito algo sobre ello y creo que es casi una evidencia. Es decir, todo nacionalismo es la concreción en un plano determinado, dentro de unos factores naturales -se llamaban los principios de la teoría de las nacionalidades en el S. XIX- de un mensaje de carácter universal.

Siempre aparece el nacionalismo cuando realmente se incorpora un mensaje general dentro de una comunidad determinada que vive como protagonista estos valores generales. En cualquier momento de la Historia, el siglo XVII al fin de .las guerras de religión, en Westfalia con el principio de atribución religiosa a los príncipes, como la religión del príncipe y la de los ciudadanos, en la conversión del mensaje universalista de la Revolución Francesa, en el nacionalismo francés como protagonista de los nuevos valores -la nación en armas representa los valores de carácter universal originariamente en la Revolución Francesa- o la conversión del mensaje transnacional de la Revolución Soviética en comunismo en un solo país en el tiempo de Stalin, frente a revolución permanente y luego también la identificación entre ideología y comunidad determinada en el concepto de la Unión Soviética, patria del Socialismo.

Hay una reducción concreta del mensaje universal a un sujeto definido por una serie de notas naturales, históricas, geográficas, culturales que encarga determinados valores.

No existe en este momento un mensaje universal europeo; por el contrario, éste es un mensaje que parte de la relativización de los factores naturales y hay en cierto modo un cierto cosmopolitismo a nivel europeo, aunque hay también una adscripción a una área geográfica económica integrada que es la Europa que se está constituyendo.

Sin embargo, hay una reducción de los nacionalismos que también hace que Europa sea bastante cohesionada, porque no hay factores de fraccionamiento dentro de Europa y mucho menos factores de fraccionamiento que pudiese llevar a la situación de lucha intestina de un conflicto intraeuropeo.

Por el contrario, se da en Europa y en otras zonas la aparición de un fenómeno distinto que es el micronacionalismo a escala inferior del Estado-Nación, lo que podríamos llamar los micronacionalismos o los nacionalismos étnicos.

Los sociólogos especulan porqué ha aparecido esta dedicación a lo inmediato, a la comunidad inmediata, la potenciación de la propia lengua de ámbito restringido. Hay quienes encuentran que esto es una respuesta frente a la situación alienante de la sociedad industrial que separa al actor de los resultados de la obra colectiva. En definitiva, una aparición simultánea de micronacionalismos hace que el nacionalismo a escala de nación tenga menos operatividad en el ámbito europeo y en el ámbito de la Europa del mundo industrial en general.

Y existe una serie de homogeneidades económicas y sociales en Europa. Visto desde fuera, tomando Europa como un todo, los niveles económicos y sociales parecen mucho más próximos que los de otras zonas del mundo. No hay sociedades duales en Europa; hay situaciones que se pueden acercar, por ejemplo, en algunas zonas de Irlanda o de Portugal. Pero no hay situaciones duales como puede haber por ejemplo en el continente americano. No obstante, algunas diferencias existentes en Europa son notables y disminuyen esta cohesión que daría la homogeneidad social y económica de los distintos países europeos.

Cuando el Presidente Delors envía su carta al Presidente del Parlamento Europeo y al Presidente de la Comunidad en ejercicio en febrero de 1987, señala ya que existen una serie de desigualdades en Europa que es necesario corregir si se pretende, como rezaba el título de la carta de Delors, llevar a buen término el Acta Unica.

Si se toma, dice Delors, cien como media de la riqueza europea, un ciudadano de la RFA, la República Federal Alemana, tendría un índice de un 115%, es decir, superior a la media comunitaria y Portugal estaría en un 54%; un ciudadano de Hamburgo, continuaba Delors, sería 3 veces más rico que un ciudadano del distrito de Braga en Portugal.

Antes de la entrada de España y Portugal en la Comunidad, uno de cada 8 ciudadanos tenía una renta inferior a la media comunitaria. Con la ampliación de países a los países Ibéricos la proporción es de 1 a 5.

Existen pues, importantes desigualdades en Europa y estas desigualdades, naturalmente, a no ser que se corrijan -y a ello dedicaré solamente unos minutos a lo largo de esta exposición- pueden disminuir el grado de integración europea y producir unas reacciones defensivas de tipo proteccionista por parte de ciertos países europeos.

Delors, en su carta, propone una serie de medidas para equilibrar Europa, para que los objetivos del Acta Unica puedan llevarse a cabo de una manera fluida y armónica sin crear esas situaciones que conducirían a reacciones de tipo defensivo; las más conocidas son la igualación de los fondos de desarrollo a los fondos de garantía agrícola (FEOGA), lo cual se logra en febrero de 1988, después de tres Consejos Europeos en los que no se alcanzó acuerdo; esto se consigue en un Consejo Extraordinario celebrado en Bruselas. Delors propone la creación de un cuarto recurso que corrija consistente en una proporción de la renta nacional, medida por el P.I.B., de modo que se corrijan las diferencias derivadas de la tributación referida al I. V. A. Asimismo, propone el aumento del presupuesto de las nuevas políticas, la persecución, junto con los objetivos del Acta Unica que se referían al mercado interior, de nuevas políticas y el aumento de los presupuestos para las mismas. Todo esto debe referirse al límite que fija la Comisión para el presupuesto europeo.

Es decir, que dentro del límite establecido para el presupuesto comunitario - Delors proponía que fuese el 1'4% del producto nacional bruto europeo-, el Consejo

extraordinario de Bruselas lo fija en el 1'3%. Hay que llevar a cabo estas reformas para aumentar el índice de cohesión social y económico de Europa.

Esto nos lleva a planteamos, en relación a los retos que tiene Europa, el desafío interno que supone la construcción del mercado interior a partir de 1993.

Hay también en Europa una cierta cohesión étnica y cultural. Una cohesión étnica que está en la base de la cohesión cultural de la que hablábamos antes. Evidentemente como decía Ortega: «Europa es como un enjambre de abejas,... muchos individuos y un sólo vuelo». Este vuelo viene marcado por las características de pertenecer a un mismo tronco cultural y étnico. Pero esta es una situación que exige hacer una cierta corrección si queremos ser exactos y fieles transmisores de lo que pase en Europa, porque Europa tiene ya un importante proletariado externo compuesto por trabajadores que provienen de zonas no europeas, que pueden alcanzar en este momento unos 13.000.000 de habitantes; y no sólo tiene este proletariado externo, de raíces étnicas y de culturas e incluso religión distintas a las que han sido tradicionalmente los aportes de Europa, sino que necesita este proletariado externo y lo necesitará cada vez más, teniendo en cuenta que demográficamente Europa se encuentra en muchos países cerca del crecimiento cero, cuando no ha rebasado y ya ha entrado en el crecimiento negativo como puede ser el caso de Alemania.

Se puede pensar en una República Federal Alemana con 38 o 40 millones de habitantes dentro de 30 años y al mismo tiempo creciendo el porcentaje de la actividad económica, no solamente comercial sino económica, lo cual quiere decir que a pesar de la reducción posible de necesidad de empleo producida por la robotización, va a necesitar este proletariado externo.

Hay en este momento varios millones de musulmanes integrados permanentemente en Europa. Por ejemplo, en Francia hay abiertas más de 1.000 mezquitas, tal como refleja un libro interesante de un autor francés sobre el efecto del Islam en Francia, con el título «Los arrabales del Islam» que trata de la comunidad islámica.

Durante mucho tiempo se pensó que los emigrantes norteafricanos en Francia o turcos en Alemania eran, diríamos, temporales. Pero de hecho permanecen distintas generaciones con una integración relativa y la configuración en ciertos barrios y ciudades en un cierto bi-culturalismo o multi-culturalismo.

¿Son europeos o no son europeos personas que nacen, trabajan y tienen su destino unido a la producción y la ciudadanía europea?

Toda va unido realmente. Es un problema importante, que no tendría porqué ser insuperable, ya que lo que sí ha demostrado Europa a lo largo de su historia ha sido una gran capacidad de asimilación de distintas corrientes étnicas y culturales y la integración de estas corrientes dentro de un todo europeo.

Ustedes saben por ejemplo, que en estados como el de Rhin-Westfalia en Alemania, el número de turcos excede los 500.000. En situaciones donde la integración no ha tenido el suficiente éxito, como en Berlín, se produce (o se está produciendo) una ciudad turca al margen y en cierto modo discriminada frente a la sociedad alemana. Por eso -decía antes que tengo un cierto recelo cuando se habla de cultura europea- se valen previamente de la necesidad de defender la cultura europea por reacciones de rechazo a estas comunidades, de claro signo fascista, que incluso en algún momento se adscriben a movimientos políticos que obtienen resultados electorales considerables, como el partido de Le Pen en la 1ª vuelta de las elecciones presidenciales francesas, o el 7% que obtuvo el partido republicano o partido neonazi alemán en las elecciones de Berlín.

Pero con todo, todavía existe una importante cohesión étnica en Europa.

También es un factor importante de cohesión europea, la existencia de instituciones comunitarias que han funcionado relativamente bien desde la creación del Mercado Común, de la Comunidad, de 1957 hasta ahora.

Si vemos de modo global las cosas, constataremos como estas instituciones, y las que les precedieron, como fueron las Altas Autoridades, primero del Mercado del Carbón y el Acero, el Euratóm, y las creadas a partir de los tratados de Roma y de París, las que han permitido varias cosas esenciales en Europa.

En primer lugar, una recuperación económica muy importante a partir de 1945 cuando Europa estaba en los suelos, destruida del equilibrio entre campo y ciudad. Creo que cuando los historiadores de la cultura dirijan su vista hacia este período de la historia, una de las cosas que subrayarán es que nunca ha estado tan cerca el campo y la ciudad como ahora. Durante mucho tiempo, el concepto de ciudadano era el concepto de «ciudadin», de la persona que habitaba en la ciudad; en los «Faibleau» del S. XII se decía aquello de «el aire de la ciudad hace al hombre libre». La ciudad era un ámbito de libertad, un ámbito de civilización mientras que el campo seguía siendo algo ignoto, algo donde todavía estaba solamente vinculado durante la Edad Media, con la ciudad a través de relaciones, a través de los Monasterios o a través de determinadas relaciones jurídico-políticas. Pero había una gran separación hasta entrado el S. XX; no hay más que leer, por ejemplo, a los novelistas realistas del S. XIX, Zola por ejemplo, donde el mundo de la ciudad y el mundo del campo eran dos mundos aparte.

Una de las consecuencias de civilización de la comunidad y, concretamente, de la política agrícola comunitaria, que tiene como saben ustedes muchísimos defectos y que globalmente a escala mundial puede causar ciertos perjuicios a otros países, ha sido mantener las rentas agrícolas muy altas y, a través de precios de garantía, se ha logrado una similitud de civilización entre campo y ciudad; incluso en formas de vida, de vestir, ya no hay grandes diferencias de atenciones sociales en los países más integrados europeos.

Esta ha sido otra de las consecuencias en el nivel de civilización, porque estamos viendo globalmente Europa como consecuencia del juego de las instituciones.

Las instituciones, por otra parte, han desterrado la guerra entre los europeos, han aumentado las áreas de contacto cultural y psicológico pero también han servido suficientemente bien para hacer frente a la crisis económica, por ejemplo en los años 70. Ha habido reconversiones a escala europea, como la del acero, la del plan de Avignon, que se han llevado eficazmente.

Por lo tanto, el sistema, tal como ha funcionado es un sistema que ha servido bien.

Ahora bien, las instituciones -y esta es la pregunta que hacía la persona que me presentó- tal como están definidas ¿son realmente idóneas para afrontar la nueva situación que se le plantea a Europa?

Lo primero que hay que decir respecto de las instituciones es que hay una gran carencia de representatividad en la Comunidad. Hay una paradoja importante; los doce países de la Comunidad son sin duda una de las zonas más integradas políticamente del mundo y de mayor identidad de instituciones y además es una zona donde rigen los principios de estado de derecho, de gobierno representativo y en muchos casos parlamentario. No obstante, hay un índice de carencia importante en la Comunidad en lo que se refiere a representación; el ciudadano español, portugués, el ciudadano de un país europeo miembro de la Comunidad ejerce un control del ejecutivo a través del régimen parlamentario, y lo ejerce de manera mediata a través del Parlamento por él elegido y por los órganos de gobierno, de autogobierno, por

ejemplo en los regímenes autonómicos, a través de la capacidad legislativa de sus representantes.

En la Comunidad, por el contrario, el único órgano directamente representante del ciudadano es el Parlamento Europeo. Pero el Parlamento Europeo tiene unas competencias de control que distan mucho de las competencias de control parlamentario de un parlamento nacional y tiene una capacidad legislativa relativa. Bien es verdad que desde la aprobación del Acta Unica la capacidad legislativa del Parlamento ha aumentado de modo notable, fundamentalmente a través del procedimiento de cooperación y la atribución de capacidad legislativa plena del Parlamento en ciertos puntos. Por ejemplo, en la aprobación de los acuerdos de la Comunidad con países terceros, equivalente a los que en el sistema interno se conoce como ratificación de los acuerdos o, más exactamente, autorización para vincularse.

Pero en muchos casos el Parlamento todavía no tiene capacidad legislativa plena y entonces ocurre que en una actividad de una importancia inmensa para el ciudadano, la representación de éste pasa por su gobierno nacional porque el máximo órgano legislativo de la Comunidad son los Consejos de Ministros; pero en éstos el ciudadano no controla realmente la capacidad legislativa de la Comunidad ya que el Consejo en ningún caso está sometido al control del órgano representativo elegido por sufragio universal, que es el Parlamento Europeo.

Y esto ocurre cuando está en marcha un fenómeno de enorme importancia, y es el hecho de que el mayor porcentaje de normas que vinculan o vincularán a los ciudadanos serán aprobadas en el seno de la Comunidad.

Se calcula que en 10 ó 15 años, el 80070 de la capacidad o de la función de creación de normas que vinculen al ciudadano provendrán de órganos comunitarios.

Como Vds. saben, el derecho derivado, es decir el derecho comunitario que desarrolla los tratados, es un derecho que tiene las características de prioritario y directamente aplicable en los ordenamientos internos. Y en lo que se refiere a los reglamentos, ni siquiera es necesario el acto formal de recepción del derecho interno. Los juristas llaman a ésto una solución monista entre el derecho internacional y el derecho interno.

El derecho comunitario no tiene, por otra parte, el carácter tradicional del derecho internacional; es algo más, es casi un derecho interno directo. El derecho comunitario es alegable directamente por un ciudadano ante un Juez de 1.^a instancia de cualquier país europeo. Y este derecho comunitario se procesa sin que haya una participación directa del ciudadano en el proceso legislativo.

Ocurre además, que este derecho comunitario está sometido a un proceso de interpretación centralizada por el Tribunal de Justicia de la Comunidad que, sea dicho de paso, ha podido tener una jurisprudencia congruente porque las diferencias entre los derechos de los Estados miembros no eran tan distantes que no permitiesen con relativa facilidad crear un cuerpo de doctrina jurídica para toda la Comunidad. Lo cual quiere decir, entre otras cosas y es un hecho importante en el terreno cultural, que la diferencia entre el derecho continental de origen romano y el Common Law británico no están tan distantes como lo que se pensaba en la doctrina.

Por tanto, hay un proceso de creación de derecho que afecta directamente al ciudadano de cada uno de los países miembros con una falta de carácter inmediato de la representación.

Esto nos lleva, naturalmente, al dilema de que la construcción democrática de las sociedades europeas exigen la reforma institucional de la Comunidad para que las instituciones de la Comunidad sean más representativas.

Y esto nos lleva, sin duda, a la necesidad de un aumento de las competencias del Parlamento.

He dicho al principio que en esta conferencia no voy a tener la menor tentación electoralista incluso por razones de economía de esfuerzo, pero quiero indicarles a Vds. la importancia que tiene tanto el Parlamento, como la opción europea y la actividad europea. Esta última no es sólo actividad complementaria a la actividad nacional; la actividad europea se inserta globalmente dentro de algo general común, que está compuesta en parte por la actividad europea y en parte por la actividad nacional. De ahí que tenga que haber una congruencia entre las posiciones que se propugnen respecto a Europa y las posiciones que se formulen respecto a la política interna. Sería una especie de esquizofrenia europea, ser, por ejemplo, liberales o muy partidarios de los reequilibrios económicos de Europa y ser contrario a los reequilibrios en el pro- pio ámbito nacional.

Los factores de cohesión vienen dados, por tanto, por la similitud de instituciones, por un fondo cultural común que corresponde en parte a una realidad étnica, a una visión y a una cohesión económica que, sin embargo, tropieza con diferencias importantes.

Esto nos lleva a acercarnos a lo que va a pasar a fin de siglo. El fin de siglo para Europa va a venir definido por dos grandes cosas. La primera, la creación del mercado interior; la segunda, el cambio internacional de Europa y, en relación con esto, la posibilidad de la ampliación de la Comunidad.

Muchas veces cuando se habla del Acta Unica, parece que ésta se agote en realizar el mercado interior. El mercado interior es una operación política aplazada, porque estaba ya en los Tratados pero hay un compromiso, ya no político sino jurídico, de creación del mercado interior, la supresión de barreras interiores, la creación de un espacio integrado en Europa en 1992, que tiene un alcance global inmenso.

Lord Cockfield -antiguo comisario del mercado interior- calculó que la supresión de las barreras interiores significará un ahorro de 226.000 millones de ECUS; si no me equivoco el ECU debe estar en 1'13 dólares, por lo tanto, un ahorro de 250.000 millones de dólares.

Se calcula también que el mercado interior va a permitir un crecimiento sostenido durante décadas a una tasa del 4%, y una reducción del desempleo en Europa. El desempleo en Europa tiene una media comunitaria del 6%, pero no he visto cálculos al respecto. Evidentemente, es más fácil el cálculo del ahorro, en tiempo y en trabajo, en trámites y en burocracia con la supresión de las barreras, pero se calcula que el crecimiento sostenido al 4% en una economía como la europea de 320 millones va a producir una disminución del desempleo considerable y el mantenimiento de la inflación en un límite que no va a rebasar el 2 %.

Este proyecto europeo es de una envergadura tremenda y ha tenido incluso efectos políticos inmediatos. Vds. recordarán que hace unos 10 ó 15 años se puso de moda hablar de crecimiento cero y de la cultura que debía acompañar al crecimiento cero, que era una cultura de austeridad y debía ir acompañada de la creación de labores sustitutivas para la falta de trabajo, por ejemplo.

La cultura del ocio era en parte el sustitutivo de una situación eventual de desempleo o el mantenimiento de un crecimiento relativo, incluso del crecimiento cero. Eso ha desaparecido en el centro de Europa. En este momento nadie habla de crecimiento cero sino por el contrario de un crecimiento del 3, del 4% mantenido durante mucho tiempo y esto tiene consecuencias en todos los órdenes. De hecho, ha habido un cambio psicológico importante en Europa y esto tiene unos efectos políticos destacables y actúa como un factor aglutinador en su favor.

¿Cómo no se va a estar en el proyecto europeo cuando éste no es un proyecto de sacrificio, de apretarse el cinturón, sino, que hay estas expectativas?

Pero esta situación, que es probablemente correcta y que está aseverada por los hechos tropieza ya, si ponemos el foco un poco con mayor intensidad, sobre la existencia de discrepancias y desigualdades importantes en Europa.

Un autor francés decía que el cambio importante que puede datarse con la subida de Delors en 1984 a la Comisión, a la presidencia de la Comisión, es la sustitución del concepto de armonización por el concepto de liberalización.

Durante mucho tiempo desde la creación del Mercado Común, de la Comunidad Europea, se partía de la integración y liberalización de estructuras, una vez que se hubiese llegado a una cierta armonización e igualación de los niveles. Esto es lo que siguió al período transitorio por ejemplo de la CECA o los períodos transitorios de los nuevos miembros, e incluso el período no llamado transitorio, antes de la creación del Mercado Común desde la firma del Tratado de Roma de 1957 a 1962. Había que hacer homogéneos los niveles y luego se liberalizaban.

La apuesta implícita en el Acta Unica y en el mercado interior es otra. Es: «Vamos a liberalizar y se producirá por sí misma, dicen algunos, la homogeneización de las situaciones económicas».

Frente a esta situación hay dos posturas, para reducirlas global mente, en Europa en este momento. Quienes creen -trasladando mentalidades internas y doctrinas económicas en boga, neoliberalismo, monetaristas, etc., al ámbito europeo- que el mero juego del mercado interior producirá a la larga la homogeneidad de niveles; es la posición por ejemplo, que podía mantener y que mantiene la S.^a Thatcher y la posición que podíamos llamar Delors, Felipe González, que es la posición de que el mercado tiene en sí mismo una capacidad creativa importante para adjudicación de los recursos, pero que es necesario realmente proceder a una igualación previa, porque si no se van a producir previsiblemente en Europa situaciones de desigualdad que incluso van a ir contra el impulso integracionista comunitario.

Personalmente me alíneo con esta segunda postura, pero con mayor pesimismo que Delors y que Felipe González, porque mi impresión es que el mercado interior dejado en sí mismo sobre base de desigualdades importantes, al menos durante un tiempo, va a producir tales desequilibrios que va a favorecer reacciones defensivas proteccionistas, e incluso xenofóbicas.

Realmente durante un tiempo, los sectores que reciban más tarde los beneficios del mercado interior protestarán (estamos en sociedades democráticas donde los intereses de los ciudadanos tienen una manera de hacerse oír por los gobiernos). Y exigirán a los gobiernos protección; y como los gobiernos y los Estados todavía en ese período y durante mucho tiempo van a ser el eje de la Comunidad, habrá un recurso creciente de los Estados a las cláusulas de salvaguarda, al Tribunal de Luxemburgo e incluso al juego de proteccionismo para defender estos sectores.

Si realmente no se produce una integración dentro de Europa paralela a la creación del mercado interior es muy previsible que entremos en un periodo de conflictos sectoriales de carácter social muy importante. Digo sectoriales porque conflicto social como lo consideraba la sociología clásica en base a dos clases sociales de dominantes y dominados, no se corresponde a la estructura de clases de la sociedad europea ni a las sociedades industriales donde hay una mayor multiplicidad de clases. Pero habrá sectores perjudicados que apelarán a la autodefensa incluso a la disrupción del mercado.

Por eso, en esta primera gran tarea para ver que va a ser Europa a fin de siglo, la construcción del mercado interior tiene que ir acompañado de políticas concretas destinadas a la disminución de las diferencias entre los distintos sectores.

Los que hablaban de que se había optado por la liberalización frente a la armonización concluían, de alguna manera ensayísticamente, que ésto era el triunfo de la sociedad sobre la política.

Está de moda decir que sociedad y política son dos términos opuestos cuando realmente lo que han creado las sociedades ha sido el marco jurídico que les ha permitido prosperar. Por lo tanto, la inexistencia de regulación es una situación inédita en la historia y, por otra parte y al mismo tiempo, no ha existido nunca una falta total de regulación que no haya conducido a una situación, más o menos utópica o anárquica.

La primera tarea importante de lo que Europa tiene que hacer hasta fin de siglo y que determinará cómo va a estar Europa, es esta capacidad de la política de comprender como un dato esencial de las políticas concretas, el plantemiento político general de Europa. Repito que muchas veces se considera Europa o política europea o integración europea y política interior como dos realidades, diríamos, distintas, en todo caso complementarias, pero son una misma realidad porque una vez hechas las opciones de pertenecer a la Comunidad, realmente no cabe incluso política concreta y política local que no tenga en cuenta, de alguna manera la dimensión superior.

Esta es una de las cosas, uno de los grandes retos, de las grandes tareas que va a decir cómo va a ser Europa a final de siglo.

O Europa va a estar dirigiendo mal el mercado interior con muchas reacciones defensivas o Europa estará en la construcción de políticas complementarias que permitan el desarrollo armónico del mercado interior.

Y la otra situación va a venir dada por la situación internacional general. Muy pocas veces en la historia se plantea de una manera explícita, opciones, dentro de un cuadro doctrinal, con elementos de análisis concretos. Uno de estos momentos ocurre en Washington entre la primavera de 1945 y el otoño del mismo año. Se plantea qué hacer con Europa; se plantean los americanos qué hacer con Europa y qué hacer concretamente con el centro de Europa, con Alemania.

Hay en aquel momento dos escuelas de pensamiento, como dicen los anglosajones. Por una parte los que consideran que no hay que permitir nunca más la reconstrucción del Estado alemán que pueda conducir a un militarismo y un expansionismo que ponga en peligro la paz de Europa. Y hay quienes consideran que no se debe cometer el error de 1919-1920.

En 1920 Keynes escribe un libro que se titula «Las consecuencias económicas de la paz», y señala como los Tratados de Versalles, como las reparaciones por parte de Alemania, van a hundir económicamente a Alemania, van a producir un proceso de inflación y desequilibrio, se producirá una inestabilidad en Europa que tendrá consecuencias políticas, y Keynes, curiosamente sin ser profeta, habla de que se van a desarrollar en Europa nacionalismos poco compatibles con los principios liberales y democráticos.

Está previendo un poco la ascensión del nazismo como consecuencia de la disrupción económica que significó el arreglo de Europa a partir del final de la 1.ª Guerra Mundial.

Hay una gran batalla y los partidarios de la reconstrucción de Alemania triunfan y proceden a la reconstrucción de Europa junto con la de Alemania pero con dos condiciones esenciales.

Primero, la reconstrucción de Europa va a tener consecuencias políticas, pero hay que evitar que Europa se constituya en una unidad política tipo nación, un superestado.

Segundo, habrá que proceder, eventualmente, al rearme de Alemania como pieza de la política de contención americana al expansionismo soviético, pero hay que hacerlo de manera que tenga unas limitaciones en su rearme.

De la primera solución surge el Plan Marshall, luego la CECA, luego el Mercado Común; del segundo, la OTAN.

Entonces Europa durante un cierto tiempo se encuentra en una situación que se caracteriza a la vez por la limitación de su peso político internacional y al mismo tiempo por su seguridad.

Limitación de su peso político internacional por la creación de políticas de bloques, la escisión de Europa, la desaparición de Centro-Europa y la dependencia militar respecto a los EE.UU.

Seguridad, porque el sistema militar americano garantiza la seguridad de Europa. Y lo garantiza de una manera diríamos total, durante el período en que se desarrolla o se mantiene la hegemonía total nuclear americana.

Hasta 1952 la Unión Soviética no tiene el arma atómica. Más adelante tiene la bomba de hidrógeno, después inicia un programa de exploración del espacio que implica una superioridad de utilización de lo que podíamos llamar vehículos militares, es decir, los cohetes y entonces llega un momento en que el supuesto va cambiando. El supuesto era que habiendo una diferencia en armas convencionales en favor, previsiblemente, del Pacto de Varsovia o de la Unión Soviética, a toda amenaza nuclear aunque fuese local, o a una amenaza convencional, se respondería con toda la capacidad nuclear. Cosa que era perfectamente verificable o creíble mientras los E.E. U.U. tenían tal superioridad nuclear que les permitía dar el segundo golpe e impedir dar el segundo golpe de los Soviéticos. Pero esto empieza a ponerse en duda cuando hay una paridad nuclear y los europeos empiezan a pensar que, tal vez ante una respuesta en Europa, ante un conflicto con Europa, los americanos no contesten con toda su panoplia nuclear para no poner en peligro sus ciudades o los silos donde almacenan las armas nucleares en la otra parte del Atlántico.

Entonces aparece esta situación ambivalente del europeo respecto al conflicto. De una parte el europeo necesita y desea la distensión, pero por otra parte necesita la vinculación mayor posible del sistema nuclear general americano con el escenario local europeo.

Esta situación se va prolongando y tiene en el plano de la estrategia, como fruto el cambio de la lectura de la respuesta masiva total, la respuesta gradual y flexible. Esta situación estará sentada en un carácter reconciliable de las dos superpotencias y de la incapacidad de las superpotencias de proceder a una reducción del conflicto entre ellas.

A partir de los últimos 5 ó 6 años, sin que pueda asegurarse que sea un proceso que va a continuar y a renovarse, aparecen síntomas de una lectura más compleja. En primer lugar la posibilidad de un acuerdo, primero del control de armamento, de desarme, incluso de acuerdos políticos regionales entre las dos superpotencias.

En Reykiavik ya suena la alarma de los países europeos. Las superpotencias pueden llegar a un acuerdo sin contar con nosotros; en el acuerdo sobre los 100 F, los europeos son consultados pero realmente no se les pide su asentimiento y entonces aparece una situación en que cabe, por una parte, el acuerdo entre las superpotencias en campos importantes, lo cual no quiere decir el abandono por parte de los EE. UU. de Europa, pero con una cierta flexibilidad. El europeo se plantea el problema de, cómo en esta situación nueva atiende su seguridad y en qué medida necesita un planteamiento propio que no rompa equilibrios pero que le dé una cierta capacidad de autonomía para atender las situaciones que a lo mejor no son atendidas inmediatamente por la superpotencia protectora.

Paralelamente, aparece el proceso de liberalización de los países del Este, que hace previsible la hipótesis de que en un tiempo se vayan produciendo unos fenómenos de ósmosis en estos países, miembros del Pacto de Varsovia, otros de la Unión Soviética y que puedan orientarse a una mayor cercanía respecto a Europa Occidental y concretamente a la Comunidad.

Y que hecho en los últimos 18 meses se han producido algunos hechos tan importantes como el acuerdo económico con Hungría (un acuerdo de una dimensión tremenda), el comienzo de la aceptación del principio de negociaciones de la Comunidad con la Unión Soviética, el reconocimiento mutuo entre la Comunidad, como tal, y la Unión Soviética.

Es de destacar que ya en el libro «Perestroika», de Gorbachov, existe un cambio total respecto a la Comunidad.

La Comunidad fue considerada por la Unión Soviética durante décadas como una pieza de la política de contención, como lo era de hecho. Ahora ha pasado a considerarse como un elemento disruptivo en las relaciones entre los bloques.

Ha habido un cambio total de la Unión Soviética respecto de la Comunidad. Y en estas circunstancias aparecen otras posibilidades y algunas de ellas muy concretas, como es la integración en la Comunidad de países no del sistema socialista que tienen una situación de neutralidad, por ejemplo el caso de Austria.

Austria, a través del tratado de Estado de 1955 tiene una situación garantizada por las dos super potencias que permite el mantenimiento de un sistema socio-económico occidental capitalista y al mismo tiempo una cierta neutralidad en los sistemas militares.

El Tratado de Estado del 55 corrigió la situación imperante en Austria, porque lo que no se dice mucho o no se recuerda mucho es que Austria antes de 1955 era un territorio, no Viena sino el resto del país, tan soviético como podía estar Hungría. Realmente Austria gana la libertad y el derecho a tener un sistema socio-económico capitalista liberal con una política democrática como ustedes saben, mantenido durante muchas décadas, pero a cambio de una situación de flexibilidad del sistema.

Esta es una situación que se puede plantear a la inversa, en distintos países de la Europa Oriental.

En una conversación que tenía con un amigo, que hasta hace muy poco era embajador en Hungría, yo le preguntaba cuál era el límite de la evolución húngara, y él me decía: «Mira, en el terreno del sistema socio-económico no parece que haya límite, hay una inercia y el límite de la situación económica húngara se caracteriza por una inflación muy alta y realmente quizá por un cierto desorden económico. Ahora bien, en el sistema político hay unas limitaciones. ¿Hasta qué medida es compatible una intensificación de relaciones en la Comunidad con la permanencia dentro del sistema del Pacto de Varsovia?»

Ayer leía yo un periódico y oía en la radio que decía que el discurso próximo de Bush sobre las relaciones con la Unión Soviética va a ofrecer o va a adelantar la idea de la mayor ósmosis de los sistemas sociales manteniendo los pactos militares. Interesante esto.

En mil novecientos setenta y tantos, un señor que era secretario adjunto de Kissinger, con el que tuve una discusión terrible, yo no sé por qué se enfadó conmigo muchísimo en los años 70. Pues este sr. mantenía que era un sistema de garantía de la paz en Europa el mantenimiento de los bloques. Y hablando de Yugoslavia, decía que había sido una equivocación histórica que habría que pagar el haber alentado la secesión de Yugoslavia de la Unión Soviética. Consideraba que era bueno que la Unión Soviética tuviese sujetos a los Países del Este.

El deshielo en Centro Europa se tiene que producir dentro de determinados límites que, eventualmente, puede ser la pertenencia al Pacto de Varsovia, pero, evidentemente, desapareciendo mucha carne y músculo del Pacto de Varsovia, como es el control institucional del Partido en una sociedad con los mitos de una sociedad socialista centralizada, etc. etc.

De hecho, esto es una cosa que va a aparecer en el horizonte de la Europa Occidental y la Comunitaria, es la emergencia o reemergencia de la Europa Central, fenómeno este de una importancia histórica tremenda...

La dinámica de la Historia Contemporánea europea e incluso de los conflictos europeos ha pasado por Centro Europa.

Muchas veces no nos damos cuenta de lo que hubiese sido Europa sin la 2.ª Guerra Mundial, en torno al triángulo Viena, Praga, Berlín, donde había la mayor creatividad literaria, la mayor creatividad artística, donde Praga tenía mayor actividad musical que París y donde Checoslovaquia era el 6.º país industrial del mundo. En todo esto está el hachazo tremendo de la guerra, la división de Europa y la desaparición de Centro Europa quedando sometida al control de la Unión Soviética y a una situación de pobreza durante mucho tiempo e incluso de explotación por parte del COMECOM de los países de la zona.

Si se produce una liberalización política es previsible que también tenga sus consecuencias en las relaciones con Centro Europa y vuelva a tomar Europa un peso de gravedad enorme en torno a Alemania y en las relaciones de Alemania con los países de Centro Europa.

Esto, que global mente es positivo, no deja de plantear ciertos problemas de ajuste, porque también creo que pudiese ocurrir que los procesos de liberalización en los países del Este fuesen acompañados de procesos de énfasis en los caracteres nacionales de estos países; países muchos de ellos multinacionales, donde la síntesis nacional como en Yugoslavia y también en Checoslovaquia no se ha producido.

Se puede deshilar este corsé tremendo que ha separado a las dos Europas y volver a plantearse la vida europea con una mayor dimensión del occidente europeo y también con una mayor incidencia de los conflictos intra étnicos del Centro de Europa.

Frente a esta situación, lo primero que tiene que hacer Europa es plantearse la situación en estos términos; iniciar un debate intelectual sobre qué posibilidades tenemos.

Durante mucho tiempo nuestro debate intelectual aquí consistía en entrar en Europa. Les puedo nombrar un buen ejemplo: he, dedicado una serie de años con mucha intensidad a hacer que entrásemos en Europa, pero ahora el debate ya es distinto. El debate es esta Europa que tenemos y que es una base esencial para el mantenimiento de nuestros valores y de nuestro bienestar ¿cómo va a operar en una situación cambiante?

Va a operar en una situación cambiante en relación a como construyamos el mercado interior, como reequilibremos la economía.

Si no reequilibramos la situación económica interior puede haber factores centrífugos y de conflicto dentro de Europa, no de conflicto militar sino de conflicto social y de proteccionismo de los Estados que dependerá también de cómo empezemos a pensar lo que va a ser Europa en relación con su entorno inmediato.

Otros temas, que hoy no tengo tiempo de tratar, sería cómo Europa puede responder a amenazas en otras zonas, por ejemplo, a la extensión del fundamentalismo islámico, que siempre he pensado que es uno de los mayores desafíos de Europa.

Y este es el debate que hay que iniciar ahora. Dentro de este gran debate intelectual, el debate concreto electoral tiene su parte y yo creo que deberíamos aprovecharlo todos para intercambiar algunas ideas.

Buenas noches y muchas gracias.